

**MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO, HIDALGO.**

**ACTA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2019.**

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 9:00 HORAS DEL DÍA 1 DE DICIEMBRE DE 2017, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO, HGO., LOS CC. FERNANDO BALTAZAR MONZALVO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; FANNY VALENCIA PEREZ SINDICO PROCURADOR; ASÍ COMO LOS REGIDORES: ARTURO CABRERA BAZAN, MARIA EUGENIA PEREZ PEREZ, CARLOS ALAN SANCHEZ DURAN, MARIA ISABEL GALEOTE MUÑOZ, FEDERICO SOLANO PEREZ, JUAN UBALDO VARGAS, ANITA MONTIEL SANCHEZ, GENOVEVA ESCAMILLA JARILLO, Y MIGUEL BAZAN PEREZ, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2019. ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE: -----

<u>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>IMPORTE</u>
RECURSOS FISCALES	SERVICIOS PERSONALES	410000
RECURSOS FISCALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	564,000.00
RECURSOS FISCALES	SERVICIOS GENERALES	790,000.00
RECURSOS FISCALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	301,800.00
RECURSOS FISCALES	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	545,000.00
RECURSOS FISCALES	INVERSIÓN PUBLICA	200,000.00
	<b>TOTAL DEL FONDO</b>	<b>2,810,800.00</b>
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$ 14,155,961.60
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,247,487.40
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	1,563,000.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,267,080.00
	<b>TOTAL DEL FONDO</b>	<b>19,233,529.00</b>
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	5,091,167.60
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	50,219.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	511,512.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,579,719.40
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	INVERSIÓN PUBLICA	2,300,000.00
	<b>TOTAL DEL FONDO</b>	<b>10,532,618.00</b>
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	361,464.00
	<b>TOTAL DEL FONDO</b>	<b>361,464.00</b>

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	177,879.00
	<b>TOTAL DEL FONDO</b>	<b>177,879.00</b>
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	379,536.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	527,537.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	INVERSIÓN PÚBLICA	1,000,000.00
	<b>TOTAL DEL FONDO</b>	<b>1,907,073.00</b>
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSIÓN PÚBLICA	5,873,968.00
	<b>TOTAL DEL FONDO</b>	<b>5,873,968.00</b>
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS PERSONALES	2,609,748.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,193,843.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS GENERALES	1,680,000.00
	<b>TOTAL DEL FONDO</b>	<b>5,483,591.00</b>
ISR PARTICIPABLE	SERVICIOS PERSONALES	1,382,686.00
	<b>TOTAL DEL FONDO</b>	<b>1,382,686.00</b>
INCENTIVO A LA VENTA FINAL DE GASOLINA	MATERIALES Y SUMINISTROS	497,976.00
	<b>TOTAL DEL FONDO</b>	<b>497,976.00</b>
FONDO DE COMPENSACION DEL ISAN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	37,475.00
	<b>TOTAL DEL FONDO</b>	<b>37,475.00</b>
<b>TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019:</b>		<b>48,299,059.00</b>

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, POR UN MONTO TOTAL DE **\$48,299,059.00** (CUARENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CINCUENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 -----  
 ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO

*Handwritten signatures and initials:*  
 - A large circular stamp with illegible text inside.  
 - A signature that appears to be "J. J. J."  
 - A signature that appears to be "G. G. G."  
 - A signature that appears to be "H. H. H."  
 - A signature that appears to be "I. I. I."  
 - A signature that appears to be "L. L. L."  
 - A signature that appears to be "M. M. M."  
 - A signature that appears to be "N. N. N."  
 - A signature that appears to be "O. O. O."  
 - A signature that appears to be "P. P. P."  
 - A signature that appears to be "Q. Q. Q."  
 - A signature that appears to be "R. R. R."  
 - A signature that appears to be "S. S. S."  
 - A signature that appears to be "T. T. T."  
 - A signature that appears to be "U. U. U."  
 - A signature that appears to be "V. V. V."  
 - A signature that appears to be "W. W. W."  
 - A signature that appears to be "X. X. X."  
 - A signature that appears to be "Y. Y. Y."  
 - A signature that appears to be "Z. Z. Z."

DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA. NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 10 HORAS DEL DÍA 11 DEL MISMO MES Y AÑO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.

---

\_\_\_\_\_  
C. FERNANDO BALTAZAR MONZALVO  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL



\_\_\_\_\_  
C. ARTURO CABRERA BAZAN  
REGIDOR

\_\_\_\_\_  
L.E. FANNY VALENCIA PEREZ  
SÍNDICO PROCURADOR.



\_\_\_\_\_  
C. MARIA EUGENIA PEREZ PEREZ  
REGIDOR

\_\_\_\_\_  
PROF. CARLOS ALAN SANCHEZ DURAN  
REGIDOR



\_\_\_\_\_  
C. FEDERICO SOLANO PEREZ  
REGIDOR

\_\_\_\_\_  
C. MARIA ISABEL GALEOTE MUÑOZ  
REGIDOR



\_\_\_\_\_  
C. JUAN UBALDO VARGAS  
REGIDOR

\_\_\_\_\_  
C. ANITA MONTIEL SANCHEZ  
REGIDOR



\_\_\_\_\_  
C. GENOVEVA ESCAMILLA JARILLO  
REGIDOR



\_\_\_\_\_  
C. MIGUEL BAZAN PEREZ  
REGIDOR

